



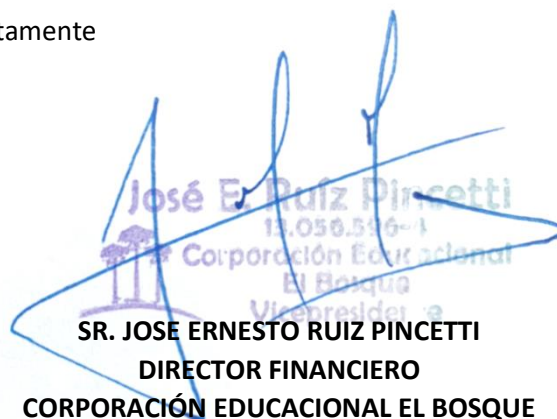
Temuco, 26 de agosto de 2021.

COMUNICADO

Estimada comunidad Camiliana, junto con saludarles y expresar nuestras disculpas tanto a los padres y apoderados, como a nuestros estudiantes ante la prolongada incertidumbre y angustia provocada en razón de la contingencia vivida por más de 150 días por el ejercicio de la Huelga Legal de 60 trabajadores del Establecimiento Educacional, nos permitimos indicar lo siguiente:

- i. Que, desde el mes de junio del año en curso se está trabajando con el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Camilo Henríquez con la finalidad de establecer criterios para resarcir, de alguna manera, **los efectos pedagógicos y de mensualidad** que las familias junto a sus estudiantes debieron enfrentar.
- ii. Que, el principio fundamental que rige nuestra institución es y será contribuir a garantizar la continuidad anual del servicio educacional, siempre priorizando el interés superior del niño, niña y adolescente, principio fundamental para lograr los objetivos de nuestra institución educativa y de toda la comunidad estudiantil.
- iii. Toda familia que decidió retirarse del proyecto educativo por efecto de la huelga, y desee retornar, podrá reincorporarse en la medida que existan cupos disponibles para el nivel solicitado, para lo cual deben consultar directamente en el establecimiento en sección admisión.

Sin otro particular, atentamente


José E. Ruiz Pincetti
13.056.596-1
Corporación Educacional
El Bosque
Vicepresidente
SR. JOSE ERNESTO RUIZ PINCETTI
DIRECTOR FINANCIERO
CORPORACIÓN EDUCACIONAL EL BOSQUE